

## **Notas de Prensa**

### **MAGISTRADOS NO DEBEN DEJARSE INFLUENCIAR POR MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

Los magistrados del Poder Judicial y del Ministerio Público, no deben dejarse influenciar por la prensa al momento de tomar decisiones que implican la administración de justicia y por el contrario su objetivo debería ser asegurar su independencia respecto a la responsabilidad que tienen, sostuvo la doctora Evelyn Haas, Magistrada Emérita del Tribunal Constitucional Federal Alemán, durante una conferencia ante Jueces y Fiscales Supremos del país.

En el Conversatorio Internacional, “*Espacios de Conflicto entre la función judicial, los medios de comunicación y la política*”, organizado por la Academia de la Magistratura, la doctora Hass se refirió a temas que han dominado la atención de la opinión pública internacional y que según su opinión, fueron originados más por un interés mediático como el caso del Juez español Baltazar Garzón a quien calificó como un político frustrado.

Consideró que las acciones que llevaron a Garzón a ser un referente entre los magistrados, fueron más motivadas por su interés en aparecer en la prensa como si se tratara de un personaje político y no como una autoridad judicial.

Con los problemas que afrontó, opinó que “en Alemania hubiera sido sancionado con la inhabilitación permanente”.

La expositora avalada por un doctorado en la Universidad de Heidelberg de Alemania, consideró que muchas veces los medios de comunicación representan a poderosos intereses que pretenden orientar en determinado sentido algunos fallos judiciales.

Desde su punto de vista esta situación debería enfrentarse con magistrados que asumen el compromiso de mantenerse independientes frente al poder de la prensa.

Sostuvo que en ningún momento ella aboga por la imposición de restricciones a la libertad de prensa y por el contrario dijo que considera que las libertades deben respetarse.

Finalmente hizo un llamado a los Jueces jóvenes e inexpertos a no dejarse impresionar por etiquetas que puedan recaer sobre ellos por determinados fallos. “Lo importantes es que actúen con independencia y sabiendo que con su formación jurídica son capaces para asumir la responsabilidad que tienen”, precisó.

En el Conversatorio que inauguró el presidente de la Academia de la Magistratura, doctor Francisco Távara Córdova, acudieron Jueces y Fiscales Supremos, integrantes del Tribunal Constitucional y del Jurado Nacional de Elecciones.